

de un batallón y gritando: «¡Adelante, amigos míos! ¡Viva Francia!»

El párroco de Noigny, atado por los puños y arrastrado al galope por los caballos sobre el camino por haber llamado á las armas á un batallón de tiradores y haberlos conducido á una buena posición en el combate.

El presbítero Sr. Cor, párroco de una aldea de las Ardenas atado á la cola de un caballo y arrastrado por los caminos por haber sido guía del ejército francés.

El presbítero Sr. Frerot, atravesado de dos bayonetazos mientras confesaba á un soldado moribundo.

El párroco de Rue, golpeado y colgado de un árbol por no haber indicado al general prusiano la dirección tomada por el ejército francés.

El párroco de Hosties, viniendo á sustituir frente al pelotón que iba á cumplir la sentencia á un feligrés, paisano suyo, condenado á ser fusilado.

Los presbíteros Sres. Miroy, Valter Wast, Ravau Hees fusilados por los prusianos por ser fieles á su nación.

Los presbíteros Sres. Michel, Vicario de Bris, Colombes y Blanc, muertos en el campo de batalla.

El R. P. Mercier, dominico herido de cuatro balazos en el combate de Villers y condecorado por el General por su valor; siéndolo por el mismo motivo el P. Jonin, dominico; el P. Chavagne, marista; el P. Chaboissiev, marista; el P. Briant oblató; el Padre de Dumas, jesuita herido asistiendo á los soldados en la vanguardia; el P. de Reneville, jesuita herido también por lo mismo; el P. Vantier, jesuita, acompañando una batería durante la batalla de Puente Nayelles, deteniendo con sus exhortaciones á los artilleros dispuestos al abandono de sus posiciones; al P. de Rochemontier, jesuita herido y preso en Orleans, mientras auxiliaba á un herido, y escapado después muere en Maus cuidando á los atacados de viruelas, y para terminar citaremos á los Padres Jesuitas Alexis Cloro, Noury de Bengy y Tangny, héroicos frente al enemigo.

La situación de Francia se hace cada día más difícil. Las acusaciones de desvergonzada inmoralidad contra los hombres que durante quince años han combatido las creencias católicas de Francia con leyes impías, son cada vez más terribles.

M. Julio Grevy, expresidente de la República, recordando una frase de Luis Felipe, dijo un día: «*Tenemos un Gobierno que no se confiesa.*»

El mismo alarde irreligioso han hecho los Gobiernos que no querían confesarse á Dios, se ven precisados ahora á confesarse á los hombres, revelando estas, prevaricaciones y horrores, que son verdadera oleada de fango y sociedad en el orden moral.

Es la justicia de Dios que endereza la acción social á sus insondables designios.

El hombre se mueve, y Dios le guía; y ahora se confirma esta máxima, porque las maldades de los hombres que imperan hoy preparan el camino á los franceses honrados que obedecen la voz del Papa... Justicia de Dios...

Era de esperar. El escándalo que resulta de ver en la capital de España un templo, con todo el aparato de tal, dedicado á un culto que en el siglo XVI costó á España tanta sangre y tantos tesoros, no solo por librarse de la peste, sino para librar también á

Europa de sus desastrosos efectos, había de producir forzosamente un movimiento general de indignación que despertase la antigua vitalidad de nuestra fé católica, y uniese en común falange á cuantos noble y sinceramente desean conservar el precioso legado de nuestros cristianos padres.

El Episcopado, como es natural, marcha á la cabeza de ese movimiento y nos marca á todos el camino que hemos de seguir para reivindicar nuestros derechos, apelando, ni más ni menos, que á la misma legalidad constitucional que nos han impuesto los liberales.

A las protestas del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, del Sr. Arzobispo de Madrid, del Rdm. Arzobispo y Obispos de la archidiócesis de Valladolid, del Arzobispo de Granada, de los Obispos de Vitoria, Córdoba, Tarazona y Teruel, á las anunciadas por los demás Prelados españoles siguen las de la prensa y asociaciones católicas, las de todos los fieles de España entera.

El discurso pronunciado por el conde de Mun excitando á los católicos á intervenir decididamente en la acción social conforme á los mandatos de Su Santidad, ha irritado á los republicanos de todos los matices.

«La Lanterne» periódico mason y judío, da un grito de espanto ante la idea desarrollada por el conde de Mun, exhortando á los católicos á seguir las instrucciones del Papa, y á unirse en el terreno electoral con los hombres honrados.

Dice que por este lado pelagra gravemente la República.

Este temor del enemigo es una nueva demostración de lo acertados que andan los católicos al procurar la unión en el terreno religioso.

El cieno ahoga á los hombres de la Francia republicana.

Los únicos que pueden aprovecharse de esta situación son los católicos unidos, según las instrucciones del Papa, derribando la obra legislativa de los últimos años.

Hé aquí el triunfo de los católicos, no dormirse pues, que la apatía es el peor de los males actuales.

El grito de guerra de la masonería.—El señor Adrian Lemmi, Gran Oriente de las logias de Italia, cuya influencia sectaria no ha podido borrar la nota infamante de haber sido condenado en su juventud por robo en Marsella, el amigo y consejero de Crispi, ha presidido un gran banquete masónico en Nápoles, pronunciando un largo discurso, que pretende ser contestación á los documentos pontificios.

Este discurso prueba una vez más que la masonería rige los poderes de Italia, y es una mezcla de cinismo, impiedad, blasfemias y escarnios contra la Religión católica.

Se reduce á declarar guerra á la Religión revelada, á mofarse de los dogmas más augustos y á proclamar la secularización completa del Estado en todo su organismo.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

El ministro francés Mr. Ricard, acaba de prohibir á las Hermanitas de los Pobres de la Avenida Víctor Hugo, que acepten un legado de 10.000 francos que

figuraba en el testamento hecho por Mr. J. Cochin, con la circunstancia agravante de que los herederos deseaban respetar la voluntad del testador, pues se albergan en el Asilo 85 ancianos de ambos sexos.

Así entienden la libertad los liberales.

Las limosnas hasta ahora reunidas para la Misa del Jubileo episcopal del Sumo Pontífice asciende, según noticias oficiales, á liras 116.634. La suscripción para la iglesia de San Joaquín, en Prati di Castello, importa 236.444.

Con motivo de la muerte de Renan, Alejandro Dumas, que ciertamente no se le puede tachar de clerical, ha publicado, con testimonio auténtico, lo que Renan no tuvo valor de declarar: que el barón de Rothschild dió á Renan por su *Vida de Jesús* un millón de francos!!! El nuevo Iscariote obtuvo del judío, siempre deicida, mucho más «de las treinta monedas de Judas».

Mr. Gladstone, el más ilustre de los hombres de Estado de Inglaterra, decía no ha mucho tiempo: «Desde la venida del Mesías, el Cristianismo ha marchado siempre á la cabeza de la civilización. Su ciencia ha sido la ciencia del mundo, su arte el arte del mundo y su genio el genio del mundo.»

Acaba de tener lugar en Dinamarca la consagración de un Obispo católico. Desde que se implantó en aquel país la pretendida Reforma no había habido otra consagración. El nuevo Obispo es alemán de nacimiento; ha fijado su residencia en Copenhague, y su jurisdicción se extiende á los tres países escandinavos.

Mons. Johannes Von Euch reside en Dinamarca desde hace treinta y dos años, y ha sido consagrado Obispo de Osnabruck.

Mons. Gehlanch ha presentado una proposición á la Asamblea de Prelados húngaros para que se contrate un empréstito de diez millones de florines, destinándose el producto á mejorar la suerte del clero en Hungría. ¡En cuántas naciones católicas podría hacerse otro tanto!

DE ESPAÑA

Si véis que un hombre que desprecia el altar, la santidad de la fé conyugal, la decencia y la probidad, grita: «¡Patria! ¡patria!» desconfiad de él. Es un hipócrita, un falso patriota y un mal ciudadano. El único buen patriota es el hombre virtuoso, que comprende y ama todos sus deberes.

En Zaragoza se ha constituido, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, una junta encargada de practicar gestiones para conseguir la extirpación de la blasfemia.

Esta junta ha firmado las exposiciones que han de dirigirse á las autoridades civiles, militares y judiciales pidiendo el exacto y severo cumplimiento de las disposiciones que castigan los atentados á la moralidad pública.

La Congregación de Ritos del colegio cardenalicio está celebrando estos días frecuentes sesiones para declarar si ha lugar á la beatificación de cinco españoles

que sufrieron en China los horrores del martirio en defensa de la fé católica.

Entre ellos figura Fray Joaquín Royo, religioso dominico, natural de Hinojosa, provincia de Teruel

Se halla en Palencia el postulador en la causa de beatificación de la vizcondesa de Jorbalán (Madre Sacramento), fundadora de las Adoratrices, á fin de aclarar algunos hechos memorables de su vida en varias estancias que hizo en Palencia.

MENORCA

En la mañana de anteayer falleció, víctima de aguda enfermedad, Sor María de la Concepcion Martí, Superiora que fué durante veinte años de las Hermanas de la Caridad de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Los dotes de Gobierno en el cargo que le estaba confiado, el celo y acierto en el desempeño del mismo, la acrisolada virtud, la no comun ilustracion, la viveza y talento de la finada y su carácter dulce y trato cariñoso habían conquistado á Sor Concepcion numerosas simpatías en todas las clases sociales, é innumerables personas que la trataron.

Su vida fué de abnegacion y sacrificio, su muerte la de una santa. El Señor la llamó á sí, después de cuarenta años que había ingresado en la Congregacion de Hijas de S. Vicente, consagrados por consiguiente á enjugar lágrimas, remediar necesidades y asistir á los pobres.

No vamos á describir el entierro, verificado en el dia de ayer, ni queremos fijarnos en el numeroso séquito que acompañó al Cementerio los restos mortales de la humilde Hermana de la Caridad. No creimos ver otra cosa que admiradores de la virtud, que acudieron á prestarle un tributo de respeto, atraídos por la fuerza que ella posee, y el suavísimo olor que solo ella exhala.

Allá, en el átrio de la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, ante el modesto ataud, que adornaba la corona, símbolo de la pureza, y la palma, emblema de la victoria, y dominándolo todo la imágen del divino Redentor crucificado, parecíanos que misteriosa voz nos hacía oír estas hermosas palabras: *Bienaventurados los que mueren en el Señor.*

El féretro estaba rodeado de las restantes Hermanas que residen en esta ciudad, hijas del gran Vicente, que asistían al entierro de una Hermana, que se había despedido de ellas, para ir á Jesús; ángeles de paz y de caridad, que tributaban el último homenaje á otro ángel, que voló de este mundo para descansar en el cielo.

Las jóvenes de la inclusa, los acogidos en la Casa de Misericordia estaban también allí; y sus sollozos y sus suspiros nos parecieron de inmenso valor. Una lágrima asomó á nuestros ojos, al mismo tiempo que una voz secreta decía á nuestro corazón: No llores, porque es feliz el que como tributo á su memoria, adquiere las lágrimas de los pobres y necesitados. Ellas son el mejor panegírico, la más elocuente oracion fúnebre, el más cumplido elogio que puede hacerse de la finada.

¡Con sublimes y elocuentes nos parecieron entonces las preces que con grave y pausado acento cantaba la Rda. Comunidad de Presbíteros! *Se alegrarán*

los Santos en el Señor. Auxiliadle Santos de Dios, salidle al encuentro ángeles del Señor, recibiendo su alma, para presentarla al Altísimo.

Descansa en paz, Hermana de la Caridad. Feliz tu cuya vida fué un continuo ejercicio de las más hermosas virtudes y cuya muerte habrá sido tu mayor felicidad. Descansa en la paz eterna que te habrá otorgado el Dios, á quien de todo corazón amante, y vive en la mansion de eterna luz que el buen Jesús te habrá concedido, como premio y triunfo alcanzado por tus virtudes.

Reciban nuestro más sentido pésame las Hermanas Paules residentes en esta ciudad; lo mismo que su señor hermano Rdo. P. Martí de la Compañía de Jesús y demás familia de la finada.

Mártes, se celebrará con la solemnidad de costumbre, la tradicional fiesta y procesion en honor del glorioso San Antonio Abad, Patron general de esta Isla y Diócesis de Menorca.

Conforme leemos, el Sr. Presidente de la asociacion de ganaderos del Reino Sr. Marqués de Perales, ha nombrado Visitador de Ganadería y Cañadas de este distrito al Sr. D. Simon de Oliver, Baron de Lluviach.

Esta mañana se ha verificado el relevo mensual de las tropas que guarnecen esta Plaza con las de la fortaleza de Isabel II.

Ha comenzado á publicarse en Vinaroz un semanario católico titulado «La Concordia». También se anuncia la aparicion de otro periódico católico muy importante en el Ferrol.

Sean bien venidos nuestros nuevos compañeros.

Hemos recibido la notable revista «Dogma y Razon» que contiene el siguiente interesante sumario: El clero y la política (conclusion).—La política de Leon XIII y la *Contemporary Review*, por el Reverendo P. Salvador Brandi, de la Compañía de Jesús (continuacion).—Documentos eclesiásticos: Sanctissimi Domini Nostri Leonis, Divina providentia Pape XIII Epistola ad Episcopos Italiae.—Deberes y derechos de los católicos en el órden político, y medios prácticos de cumplir los unos y ejercitar los otros para evitar la completa apostasia de las sociedades modernas. Discurso leído en el Congreso Católico de Sevilla, por el Excmo. Sr. Obispo de Málaga.—La exencion de los seminaristas del servicio militar. Discurso escrito por el M. I. Sr. Dr. D. Calixto García Gómez, Canónigo Magistral de Vitoria.—Noticias bibliográficas.—Fallecimiento del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Osma.—Gacetillas.

En el «Boletín Oficial» del sábado se publican los escalafones generales definitivos de Maestros y Maestras de primera enseñanza de estas Islas.

En el primero se registran 112 profesores y en el segundo 109 profesoras, de modo que el profesorado público de primera enseñanza de esta provincia consta de 221 individuos, de los cuales, una Maestra (D.ª Antonia Oliver de Manacor) falleció cuando acababan de ultimarse estos escalafones.

SANTORAL

Sábado 14 de Enero.—El beato Bernardo de Corleon.

Domingo 15.—El Smo. Nombre de Jesús y S. Pablo primer ermitaño.

Lunes 16.—Sta. Estefanía de Quinzani, S. Fulgencio obispo, S. Honorato arzobispo y S. Berardo y compañeros mártires.

Mártes 17.—S. Antonio abad.—*Patron de Mahon y Ciudadela.*

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Domingo, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Lunes, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Mártes, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, tercer Domingo de Enero y segundo después de la Epifanía del Señor, en Sta. María á las 9 y media Tercia y luego la Misa mayor, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Rosario, después habrá sermon en honor de Sta. Lucía virgen y mártir por D. Jaime Tutzó Pbro.

Ntra. Sra. del Cármen á las 10 Misa mayor y por la tarde Vísperas y Rosario.

S. Francisco á las 7 Misa y Comunion general por los Hermanos Terciarios y en sufragio de los Difuntos, á las 10 Misa mayor, á las 12 la de la Tropa: por la tarde Vísperas, Rosario y piadoso Viacrucis, después se repartirán las cédulas de Santo y Anima terminando con solemne Responso.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de San José, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las 6 y media practicándose el Sto. Rosario, Trisagio y canto del Santo Dios.

Lunes, en la iglesia de S. Antonio Abad se cantarán solemnes Completas en preparacion á la fiesta del Santo Titular, Salvé y los Gozos cantados.

Mártes, festividad de San Antonio, Patron de Menorca; en Sta. María á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor, se cantará la del Mtro. D. Benito Andreu Pbro. propia para este dia, predicando sobre la Conquista de nuestra Isla el Rdo. Sr. Cura-párroco del Cármen, después se practicará la tradicional procesion, la que terminará con la bendicion y adoracion de la venerable Reliquia del Santo Abad. Por la tarde Vísperas solemnes, Completas y Santo Rosario.

Cármen y San Francisco, en honor de la festividad la Misa mayor será solemne, como también las Vísperas y después Sto. Rosario.

En San Antonio, á las 8 y media Misa como de costumbre, por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario en honor del Santo.

Las Cuarenta-Horas, continúan en la iglesia de San José, hasta fin de mes.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	1999'99
Rdo. Sr. D. Vicente Ribas	5'00
Rdo. Sr. D. José Sintés	4'50
Sra. D.ª Catalina de Olives	25'00
Sr. D. José J. Sancho	5'00
Total	2039'49

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día tres de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y patio y una porción de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembrado dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olivés y Cardona, situada en el caserío de las Barqueiras, distrito de S. Luis, término municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario y bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu, sigue contra el referido Miguel Olivés y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á cinco de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

LA MENORQUINA

COMPañIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, teniendo en cuenta que la comisión nombrada para la adquisición del vapor de la compañía, ha salido ya para el extranjero con dicho objeto, acordó en el día de ayer cobrar de los señores accionistas el último dividendo de cincuenta por ciento señalando para verificar el pago, los días 1.º al 10 inclusive del próximo mes de Febrero.

Mahon 11 Enero de 1893.—El Presidente accidental.—José Pasarius.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Miguel Llamblas.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 31 diciembre último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre próximo pasado.

Mahon 12 de Enero de 1893.—Goñalons, Carreras y C.ª

Subasta

El día treinta del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de San Luis Gonzaga perteneciente á la herencia de José Amengual y Mas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro brillante y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que mas económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, según clase. Informarán en esta imprenta.

PASTELES DE PICADILLO

Se trabajan todos los domingos y días festivos.

CONFITERIA LA ESTRELLA

35, CASTILLO, 35.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando números 52 y 54. Para informes en la misma calle número 50 y al Notario don Francisco Mercadal.

En venta

Lo están algunas obligaciones de la Compañía de carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. En esta imprenta informarán.

Nodriz

Una que desearía amamantar en su propia casa. Vive en Alayor calle de S. Nicolás n.º 35.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta darán razón.

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis una de las casas números 53 ó 57 de la calle de la Union. Diríjase para su ajuste á cualquiera de dichas casas.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.

YESO

cada cajón de cien barras
2.50 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Fernando n.º 20. Informes Plaza Retiro n.º 1.